

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Fátima Gómez Sota

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa” se desarrolla en el segundo semestre del primer curso del Grado de Criminología. La criminología requiere la preparación de profesionales no sólo en el ámbito de su formación específica sino también en el de la investigación científica. La materia introduce al alumnado en el aprendizaje del uso de técnicas de investigación que resultarán imprescindibles para la realización del análisis del campo criminológico, la elaboración de informes basados en evidencias y la aplicación de los métodos propios de las ciencias sociales. Esta materia se complementa con la asignatura de Metodología de la Investigación que se imparte en 2º curso. Para evitar confusiones, debemos aclarar que esta asignatura no aborda contenidos relacionados con la criminalística ni con la investigación criminal. Estos contenidos se desarrollan en otras asignaturas del Plan de Estudios.

Específicamente, el alumnado comenzará a familiarizarse con el diseño de una investigación científica. Conocerán las principales técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas de carácter sociológico aplicadas a la investigación criminológica. Será capaz de determinar qué técnicas se han de utilizar según el tipo de investigación, así como la presentación de informes técnicos. Aprenderá a manejar técnicas cualitativas para la Criminología como la observación, la entrevista y el análisis etnográfico. Se iniciará en el análisis descriptivo de datos, y en el uso de herramientas informáticas para el análisis de datos estadísticos

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un

público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1- Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

Competencias específicas:

- CE4 - Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE5 - Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE6 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE7- Formular hipótesis de investigación

Resultados de aprendizaje:

- RA1- Conocer las principales técnicas en la investigación cuantitativa y cualitativa.
- RA2- Saber determinar las técnicas que se han de utilizar con los diferentes tipos de datos.
- RA3- Práctica en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2; CB4; CT4; CE4	RA1. Conocer las principales técnicas en la investigación cuantitativa y cualitativa
CB2; CB3; CB4; CT4; CE5	RA2. Saber determinar las técnicas que se han de utilizar con los diferentes tipos de datos.
CB2; CB3; CB4; CT3; CT4; CE4; CE5; CE6; CE7	RA3. Práctica en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en los siguientes contenidos:

- Principales diferencias entre las técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas.
- Tipos de variables y niveles de medida.
- Técnicas de análisis descriptivas (Medidas de posición, de tendencia central, variabilidad, de asimetría y curtosis).
- Técnicas relacionales (Correlaciones y Regresiones).
- Software para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
- Cómo elaborar informes técnicos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso.

- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Clase magistral.
- Experimentación e interpretación comprensiva.
- Metodología de orientación interpretativa.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis y resolución de supuestos prácticos.	12.5
Estudio autónomo.	25
Exposiciones orales.	15
Lecciones magistrales.	25
Pruebas de conocimiento.	6
Tutoría.	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de Información.	29
Debates y coloquios.	12.5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje. Se evaluará el compendio de documentos, ejercicios, recursos seleccionados o casos que forman la carpeta, en particular la consecución de los mismos y su desarrollo.	10%
Caso/problema. Se evaluará el correcto planteamiento del caso/problema por el estudiante, y su posterior desarrollo o resolución argumentada.	30%
informes y escritos. Se evaluará la búsqueda de información, sintetización y descripción de conceptos por el estudiante, así como la redacción personal, fruto del estudio.	20%
Pruebas presenciales de conocimiento. Se valorará la asunción de los contenidos de los temas por el estudiante.	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la **obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, **al menos, el 50% de asistencia**, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Carpeta de aprendizaje.	Semana 3-13
Caso problema.	Semana 6-13
Informe y escrito.	Semana 15-16
Prueba presencial de conocimiento.	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- DEL VAL CID C.; GOMIZ PASCUAL, MP. (2025). *Criminología e investigación social*. Ed. Tecnos
- CEA D'ANCONA, M^a A. (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación Social*, Madrid, Síntesis.
- M. GARCÍA FERRANDO; J. IBAÑEZ; F. ALVIRA (2000). *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de investigación*, Madrid, Alianza, Universidad (3^a Edición)

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- CORDERO R.; GÓMEZ SOTA, F.; RAMIRO, J. & SILVA, A. (2021). *El Challenge based Resaearch como reto pedagógico. La investigación en criminología llevada a la docencia*. Aula Magna.
- De Miguel, Jesus M. (2022). *Ojo sociológico. Análisis de la realidad social con imágenes*
- 62 - Cuadernos Metodológicos. CIS . 530 págs. Madrid, ISBN: 9788474768817
- REY, C Y OTROS (2007). *Introducción a la Estadística Descriptiva*. La Coruña. Ediciones etbiblo.
- RUIZ OLABUENAGA, I. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.